

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas de  
OILSUPER S.A.

### Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de OILSUPER S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, y los correspondientes estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de OILSUPER S.A. al 31 de diciembre del 2017 y 2016, así como sus resultados y flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

### Fundamento de la opinión

3. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.
4. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión.

### Asuntos de énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican nuestra opinión:

6. Al 31 de diciembre del 2017, el 99% de las compras de inventario son realizadas a dos proveedores, ver Notas 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA y 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.
7. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas por US\$58,847 y US\$3,945,588 respectivamente, como se expone en la Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Responsabilidades de la Administración y los Accionistas en relación con los estados financieros

8. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones.
10. Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

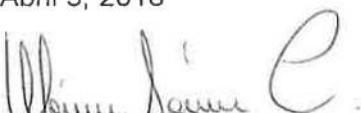
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros (Ver Anexo)

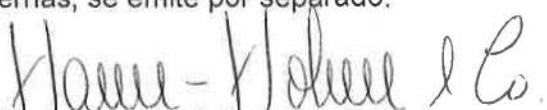
11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

12. El Informe de Cumplimiento Tributario de OILSUPER S.A., al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por separado.

Guayaquil, Ecuador  
Abril 3, 2018

  
Mónica Sanín C.  
Matrícula CPA G. 12338

  
Hansen-Holm & Co. Cia. Ltda.  
SC. RNAE – 003

Anexo

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de la auditoría a los estados financieros OILSUPER S.A. de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con la Administración y Accionistas de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

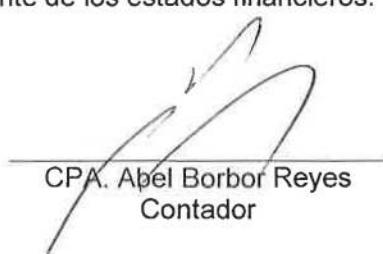
OILSUPER S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
DICIEMBRE 31, 2017  
(Expresado en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>
<b>ACTIVOS</b>	
Efectivo	5            143,512
Documentos y cuentas por cobrar	6            3,380,600
Partes relacionadas	7            58,847
Inventarios	8            2,388,996
Otras cuentas por cobrar	9            350,750
Total activo corriente	6,322,705
Documentos por cobrar	5,000
Total activos	<u>6,327,705</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	
<b>PASIVOS</b>	
Obligación bancaria	10          1,000,000
Cuentas por pagar	11          1,065,873
Partes relacionadas	7            3,945,588
Gastos acumulados	12          167,088
Total pasivo corriente	6,178,549
Obligaciones por beneficios a los empleados	13          3,844
<b>PATRIMONIO</b>	
Capital social	14          800
Resultados acumulados	14          144,512
Total patrimonio	145,312
Total pasivos y patrimonio	<u>6,327,705</u>

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Juan Francisco López Cazón  
Gerente General



CPA. Abel Borbor Reyes  
Contador

OILSUPER S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

DICIEMBRE 31, 2017

(Expresado en dólares de E.U.A.)

	<u>Notas</u>
Ingresos por actividades ordinarias	1      4,713,759
Costo de ventas	(3,693,665)
Utilidad bruta	<u>1,020,094</u>
 <u>Gastos</u>	
Gastos administrativos	(178,584)
Gastos de ventas	(636,679)
Gastos financieros	(2,514)
Total gastos	<u>(817,777)</u>
 Utilidad operativa	202,317
 Otros ingresos, neto	<u>23,240</u>
 Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	225,557
 Participación a trabajadores	15      (33,834)
Impuesto a las ganancias	15 <u>(47,192)</u>
 Utilidad neta del ejercicio	<u>144,531</u>

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Juan Francisco López Cazón  
Gerente General



CPA. Abel Borbor Reyes  
Contador

OILSUPERSA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DICIEMBRE 31, 2017

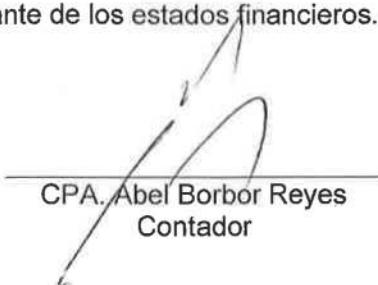
(Expresado en dólares de E.U.A.)

	<u>Capital social</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos a diciembre 31, 2016	800	(19)	781
Utilidad neta del ejercicio	0	144,531	144,531
Saldos a diciembre 31, 2017	<u>800</u>	<u>144,512</u>	<u>145,312</u>

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Juan Francisco López Cazón  
Gerente General



CPA. Abel Borbor Reyes  
Contador

OILSUPER S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2017

(Expresado en dólares de E.U.A.)

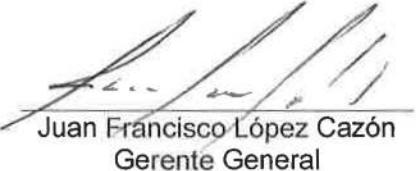
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Efectivo recibido de clientes y relacionadas	1,312,511
Otras cuentas por cobrar	(387,832)
Efectivo pagado a proveedores y relacionadas	(1,906,092)
Gastos acumulados	123,944
Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación	<u>(857,469)</u>

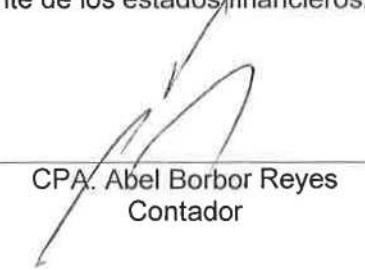
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:

Obligaciones financieras	<u>1,000,000</u>
Efectivo neto provisto en actividades de financiación	1,000,000
Aumento neto en efectivo	142,531
Efectivo al comienzo del año	981
Efectivo final del año	143,512

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Juan Francisco López Cazón  
Gerente General



CPA. Abel Borbor Reyes  
Contador

OILSUPER S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DICIEMBRE 31, 2017

(Expresado en dólares de E.U.A.)

FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Utilidad neta del ejercicio 144,531

Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo neto (utilizado) en actividades de operación

Participación a trabajadores e impuesto a las ganancias 81,026

Obligaciones por beneficios a los empleados 3,844

Ajuste de inventario, neto (1,417)

Cambios netos en activos y pasivos

Cuentas por cobrar (3,444,447)

Inventarios (2,387,579)

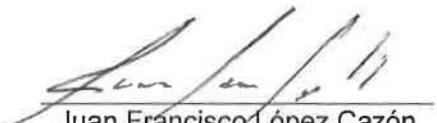
Otras cuentas por cobrar (387,832)

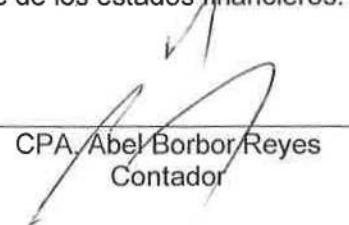
Cuentas por pagar 5,010,461

Gastos acumulados 123,944

Efectivo neto (utilizado) en actividades de operación (857,469)

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
Juan Francisco López Cazón  
Gerente General

  
CPA, Abel Borbor Reyes  
Contador

OILSUPER S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2017

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

**1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

OILSUPER S.A. fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Durán el 17 de agosto del 2016, su actividad económica principal es la fabricación de aceites o grasas lubricantes a base de petróleo incluido los fabricados a partir de residuos del petróleo en las etapas de producción, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, reciclaje e importación.

Al 31 de diciembre del 2017, el 99% de las compras de inventario son realizadas a Total Colombia S.A.S., ver Nota 16. COMPROBIMOS Y CONTINGENTES y a Lubricantes Internacionales S.A. Lubrisa.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Administración y serán presentados para su aprobación en la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva.

**2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de

entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Inventarios

Los inventarios están valuados al costo o al valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización es el precio de venta en el curso normal del negocio, menos sus costos de importación y los gastos de comercialización y distribución.

El sistema de valoración de inventarios utilizado por la Compañía es el método de costo promedio ponderado.

d) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Las hipótesis actuariales utilizadas por Actuaria Consultores Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

Tasa de descuento	7.57%
Tasa de incremento salarial	1.50%
Tasa de rotación	11.80%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 25%.

f) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

g) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Compañía reconoce los ingresos por la venta de aceites o grasas lubricantes cuando los riesgos y beneficios asociados son transferidos a los distribuidores o clientes finales, y el flujo de beneficios económicos derivados de dicha venta es probable. Los descuentos otorgados en la venta son reconocidos como descuentos en el precio.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo país

El negocio, la condición financiera y los resultados operacionales de la Compañía dependerán en parte de las condiciones de estabilidad política y económica del Ecuador, eventuales cambios adversos en tales condiciones pueden causar un efecto negativo en el negocio y sus resultados operacionales.

b) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable de los instrumentos financieros fluctúe como resultado de un cambio en las tasas de interés, en las tasas de cambio o en el valor de los instrumentos de capital en el mercado.

El riesgo de mercado es monitoreado semanalmente por la Administración de la Compañía utilizando la información referente al vector de precios, los cuales son ajustados mensualmente al cierre del balance.

c) Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se define como las exposiciones a pérdidas resultantes de un cambio en las tasas de interés, tanto activas como pasivas. Este riesgo existe cuando la capacidad de ajustar las tasas activas de una compañía no coincide con las pasivas. La mayoría de los activos y pasivos financieros de la Compañía está sujeta a tasas fijas de interés, de manera que no se encuentren afectados altos niveles de exposición. Adicionalmente, cualquier exceso en el efectivo es invertido en instrumentos de corto plazo.

d) Riesgo de liquidez

Se genera cuando la compañía no puede hacer frente a las exigibilidades u obligaciones con terceros, por insuficiencia en el flujo de caja.

La liquidez de la Compañía se analiza diariamente con la revisión de los saldos disponibles en las cuentas bancarias, así como la maduración del portafolio de inversiones.

e) Riesgo de crédito

Es el riesgo en el que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero incumpla en el pago de la obligación o compromiso adquirido. Esta exposición se monitorea constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores.

Las cuentas por cobrar están sujetas a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, historial y las referencias del deudor, así como el cumplimiento. Debido a que la Compañía realiza transacciones únicamente con terceros reconocidos, no se solicitan garantías reales en relación con los activos financieros.

## 5. EFFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017, el efectivo se forma de la siguiente manera:

Caja	578
Bancos	142,934
	<u>143,512</u>

## 6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de los documentos y cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

Clientes (1)	3,306,471
Cuentas por cobrar empleados	6,479
Anticipos a proveedores	57,650
Otras cuentas por cobrar	10,000
	<u>3,380,600</u>

- (1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente cuentas por cobrar a: i) Motormarket S.A. por US\$572,618; ii) Lubritecnic Cía. Ltda. por US\$464,628; iii) Lubrifil S.A. por US\$214,900; iv) Lubrimex Cia. Ltda. por US\$182,436; y, v) Migam S.A. por US\$163,546.

## 7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de las cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas en el corto plazo es el siguiente:

	<u>Cuentas</u> <u>por cobrar</u>	<u>Cuentas</u> <u>por pagar</u>
Cia. Com. Pan Americana C.A.	23,483	0
S.A. Importadora Andina S.A.I.A.	17,006	0
Lubricantes Internacionales S.A.	18,358	3,373,788
Francisco López	0	1,800
Koches S.A. (1)	0	570,000
	<u>58,847</u>	<u>3,945,588</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a préstamos a 365 días plazo, sin intereses salvo el caso de que el pago no se realice dentro del tiempo acordado y que se tenga que incurrir en alguna acción judicial, ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

Durante el año 2017, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

Compras de lubricantes	2,630,762
Ventas	186,718
Servicios administrativos (2)	150,000
Préstamos recibidos (1)	970,000

(2) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde a servicios administrativos con la relacionada Lubricantes Internacionales S.A. Lubrisa, ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES.

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

## 8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de inventarios está compuesto por lo siguiente:

Producto terminado	<u>2,388,996</u>
	<u>2,388,996</u>

## 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de otras cuentas por cobrar se compone de la siguiente manera:

Crédito tributario IVA	335,092
Retención IVA	15,658
	<u>350,750</u>

## 10. OBLIGACIÓN BANCARIA

Al 31 de diciembre del 2017, la obligación bancaria está compuesta de la siguiente manera:

Banco Pichincha S.A. (1)	
Préstamo con vencimiento en marzo del 2018,	
a una tasa de interés del 8.35% anual.	<u>1,000,000</u>
	<u>1,000,000</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, se mantiene garantía como codeudor otorgada por la relacionada Lubricantes Internacionales S.A. Lubrisa.

## 11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de las cuentas por pagar se forma de la siguiente manera:

Proveedores (1)	1,040,959
Anticipos de clientes	24,914
	<u>1,065,873</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente cuentas por pagar a Total Colombia S.A.S. por US\$953,192.

## 12. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017, los gastos acumulados están compuestos de la siguiente manera:

Administración tributaria	109,806
Participación de trabajadores	33,834
Beneficios sociales (1)	14,655
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	7,517
Cuentas por pagar empleados	<u>1,276</u>
	<u>167,088</u>

(1) El movimiento de la provisión de beneficios sociales fue como sigue:

	Décimo tercero	Décimo cuarto	Vacaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	0	0	0	0
Provisión del año	19,367	4,644	9,798	33,809
Pagos	(16,498)	(1,205)	(1,451)	(19,154)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	2,869	3,439	8,347	14,655

## 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía tiene registrada una provisión por jubilación patronal y desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	0	0	0
Provisión del año	1,444	2,400	3,844
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>1,444</u>	<u>2,400</u>	<u>3,844</u>

#### 14. PATRIMONIO

##### Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

##### Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

#### 15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 22%.

Al 31 de diciembre del 2017, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	225,557
Participación a trabajadores	(33,834)
Gastos no deducibles	<u>22,788</u>
Utilidad gravable	214,511
Impuesto causado	47,192

#### 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

##### Contrato de distribución no exclusiva de lubricantes

Con fecha 1 de junio del 2017, se firma contrato de distribución de lubricantes entre la Compañía y Total Colombia S.A.S., sucursal Ecuador, con el objeto de distribuir y promover de forma no exclusiva a sus clientes dentro del territorio los productos objetos del presente contrato. Total Colombia S.A.S. autoriza a la Compañía a utilizar las marcas TOTAL, ELF y FINA y los logotipos y emblemas, con el fin de comercializar los productos en el territorio.

El contrato entra en vigor a partir de la fecha de suscripción del mismo, y mantendrá una vigencia de 3 años. Este contrato no se renovará de forma automática, por lo que las partes se deberán reunir para analizar la posibilidad de renovarlo.

Al 31 de diciembre del 2017, las compras a Total Colombia S.A.S. ascienden a US\$3,452,265.

#### Contrato de servicios administrativos

Con fecha 2 de enero del 2015, se firma contrato de prestación de servicios de soporte administrativo y financiero entre la Compañía y Lubricantes Internacionales S.A. Lubrisa, sucursal Ecuador, con el objeto de prestar sus servicios de soporte administrativo y financiero.

El contrato entra en vigor a partir del 1 de junio del 2017 y mantendrá una vigencia de 2 años. La Compañía deberá comunicar anticipadamente por escrito la terminación del contrato hasta 30 días antes del vencimiento, de lo contrario, se entenderá por renovado automáticamente por el plazo de 2 años a partir de la fecha del vencimiento y así sucesivamente.

La Compañía, se compromete a pagar la cantidad de US\$300,000 pagaderos anualmente en el mes de diciembre de cada año, cuya factura se emitirá los últimos días del mes de diciembre de cada año y deberá cancelarse en el lapso de sesenta días hábiles, contados desde la fecha de emisión de la factura. En el caso específico del año 2017 se pagará la parte proporcional desde la vigencia del contrato.

Al 31 de diciembre del 2017, los servicios administrativos recibidos por Lubricantes Internacionales S.A. Lubrisa ascienden a US\$150,000.

#### Pagarés - Koches S.A.

Con fecha 20 de diciembre del 2017, se firma pagaré a la orden entre la Compañía y Koches S.A., con vencimiento al 20 de diciembre del 2018 por US\$120,000.

Con fecha 20 de noviembre del 2017, se firma pagaré a la orden entre la Compañía y Koches S.A., con vencimiento al 20 de noviembre del 2018 por US\$280,000.

Con fecha 13 de julio del 2017, se firma pagaré a la orden entre la Compañía y Koches S.A., con vencimiento al 13 de julio del 2018 por US\$470,000. Con fecha 10 de agosto del 2017, la Compañía realizó un abono de US\$400,000, quedando pendiente de pago US\$70,000.

Con fecha 1 de junio del 2017, se firma pagaré a la orden entre la Compañía y Koches S.A., con vencimiento al 1 de junio del 2018 por US\$100,000.

Los pagarés antes descritos incluyen la cláusula sobre el cobro del 12% de intereses, en caso de que el acreedor tenga que recurrir en acción judicial para el cobro.

#### 17. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 3, 2018) no se produjeron eventos, en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.